



AYUNTAMIENTO DE PILAS

MEMORIA A LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

De acuerdo con lo dispuesto en la regla 98 de la Orden EHA/4041/2004 de 23 de noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se procede a la elaboración de la Memoria relativa a las Cuentas Anuales del Ayuntamiento de Pilas para el ejercicio 2013.

1. Organización.

El municipio de Pilas está situado en la provincia de Sevilla. De acuerdo con los datos obrantes en el padrón municipal, a 1 de Enero de 2013 la población en el municipio de Pilas asciende a 14.058 habitantes.

Su extensión superficial es de 46 kilómetros cuadrados y densidad 301,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio está dentro de la comarca del Aljarafe, siendo su principal sector de actividad agrícola (el olivar y sus derivados) debido a la comercialización principalmente de aceite y aceitunas de mesa.

Durante el ejercicio 2013 el número medio de empleados, incluyendo personal funcionario y personal laboral, han ascendido a 1.189, de los cuales 31 son funcionarios y 1.158 laborales temporales, poniéndose de relieve la elevada temporalidad existente.

A 31 de diciembre el Pleno está integrado por 17 concejales correspondiendo dos concejales a Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, siete concejales al Partido Popular y ocho concejales al Partido Socialista Obrero Español.

El Alcalde tiene delegadas competencia en concejales respecto a las siguientes áreas:

- Urbanismo y Vivienda
- Medio Ambiente
- Desarrollo Económico
- Sanidad y Educación Ambiental
- Recursos Humanos y Régimen Jurídico
- Educación
- Hacienda
- Seguridad Ciudadana y Tráfico
- Juventud
- Deportes
- Obras y Servicios
- Parques y Jardines
- Empleo y Formación
- Cultura e Identidad
- Agricultura, Ganadería y Pesca
- Innovación y Nuevas Tecnologías

- Participación Ciudadana
- Igualdad
- Bienestar Social

El Ayuntamiento además cuenta con un Organismo Autónomo denominado “Centro Municipal de Formación Integral”

El Ayuntamiento además forma parte de los siguientes consorcios y mancomunidades según la Base de Datos General extraída del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

FUNDACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
00-00-002-N-N-000	Asoc. Española de Municipios del Olivo (A.E.M.O.)

CONSORCIOS	
01-00-234-C-C-000	C. Prom. Econ. Red Local Prom. Medio Aljarafe
01-00-244-C-C-000	C. Transporte Metropolitano del Área de Sevilla
01-00-270-C-C-000	C. Mejora de la Hacienda Local

OTRAS ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO DISTINTO AL MUNICIPIO	
01-21-022-M-M-000	Mc. Cm. Doñana
01-41-001-M-M-000	Mc. Aljarafe
01-41-004-M-M-000	Mc. Guadalquivir
01-41-015-M-M-000	Mc. Tierras de Doñana
01-41-021-M-M-000	Mc. Desar. y Fomento del Aljarafe

Las principales fuentes de financiación del Ayuntamiento obtenidas en el ejercicio 2013 provienen de las transferencias corrientes de otras Administraciones Públicas, y de los impuestos municipales directos, ya que entre ambos conceptos se han obtenido el 80,27 % del total de ingresos municipales.

Así podemos establecer lo siguiente:

–	Transferencias corrientes otras administraciones:	45,89%
–	Impuestos directos:	34,38%
–	Transferencias de capital:	11,60%
–	Tasas y Precios Públicos:	6,19%
–	Otros ingresos:	1,93%

En cuanto a los impuestos directos, el IBI urbana y el impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica suponen el porcentaje más importante de derechos reconocidos del capítulo I.

Con los ingresos corrientes (I-V) que importan un total de 9.602.354,16 euros se ha financiado la totalidad de los gastos corrientes (I al IV) que suponen un total de 7.837649,66 euros.

2. Gestión indirecta de servicios públicos.

En el ejercicio 2013 el Ayuntamiento de Pilas ha gestionado de forma indirecta el servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable y la recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos

urbanos, siendo gestionados a través de la Mancomunidad para la Gestión de residuos sólidos urbanos "Guadalquivir".

Consta contrato para la gestión del servicio de la Piscina Cubierta Municipal adjudicado a Gestión deportiva del Sur S.L. (Expte. S.G. 17/08). Y contrato de Ayuda a Domicilio dentro del programa de la Dependencia de la Junta de Andalucía gestionado por Geriátrico el Pilar S.L.

Asimismo citar que se gestiona directamente la recaudación en periodo voluntario de las tasas (salvo tasa de entrada de vehículos) y precios públicos así como el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, mientras se ha delegado en el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Financiera (OPAEF) la gestión en voluntaria del resto de tributos municipales y la gestión en vía ejecutiva de la totalidad de tributos municipales.

3. Bases de presentación de las cuentas.

Los estados y cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes a 2013.

a) Principios contables:

Se ha aplicado el principio de prudencia en la determinación del saldo de dudoso cobro, siguiendo lo dispuesto en el Plan de Ajuste, que afecta a la cuenta de Balance 490 y de Resultado económico patrimonial al apartado 3.d.2 variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

b) Comparación de la información:

Las cuentas anuales formadas para el ejercicio 2013 también presentan la comparación con las cuentas anuales del ejercicio precedente, tal y como se pone de manifiesto en el Balance y Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial que forman parte de las presentes cuentas anuales.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

Cambios en los criterios de contabilización del saldo de dudoso cobro, debido a la aprobación del Plan de Ajuste con objeto del RDL 4/2012 y que contenía unos porcentajes más ajustados a la realidad contable pasando de 2.921.486,34 euros en el ejercicio anterior a una cifra de 3.506.184,62 en el presente ejercicio.

Asimismo, la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" por un importe de 1.235.287,09 euros, considerándose una cuantía importante en esta cuenta del pasivo del balance así como en el apartado e) otros gastos de gestión 62 servicios exteriores.

Los documentos que componen estos estados y cuentas anuales del ejercicio 2013 son los siguientes:

- Balance
- Cuenta de Resultado Económico- Patrimonial.
- Estados de Liquidación del Presupuesto.
- Memoria.

Además de los documentos mencionados anteriormente, de conformidad con la Regla 98 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se acompaña la siguiente documentación:

- Actas de Arqueo de las existencias de Caja referidas a fin del ejercicio.
- Notas o Certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor del Ayuntamiento referidos a fin de ejercicio y agrupadas por nombre y razón social de la Entidad Bancaria. En caso de discrepancias entre los saldos contables y los bancarios, se adjuntará diligencia del Tesorero Municipal aclaratoria de dicha circunstancia.

Cabe hacer mención a que la cuenta de Balance acreedora 171 de deudas a largo plazo contraídas con terceros aparece con un saldo deudor o negativo al igual que ocurría en ejercicios anteriores, ya que se han contabilizado erróneamente préstamos con entidades de crédito en esta cuenta en vez de en la cuenta 170, que minoraría aún más el saldo de la misma.

Asimismo citar que la cuenta 678 de gastos extraordinarios refleja un importe que no es correcto y debería reflejarse en transferencias y subvenciones corrientes al tratarse de subvención concedida a deportista por el Ayuntamiento de Pilas.

El importe en que se mantiene la cuenta 170 es de 7.945.797,84 euros debido a la carencia de los préstamos formalizados con el RDL 4/2012.

4. Normas de valoración.

No se aplican criterios de valoración para el Inmovilizado Inmaterial ni Material, ya que no existe un Inventario de Bienes actualizado, y por tanto tampoco se aplican las correspondientes amortizaciones a los mismos, resultando por tanto su valoración contable irreal, hasta tanto no se corrija esta circunstancia.

Los criterios de valoración de los nuevos inmovilizados son exclusivamente los de coste de adquisición por lo bienes adquiridos. Las construcciones en curso, están valoradas al coste de las obligaciones reconocidas hasta 31 de diciembre.

Asimismo, no aparecen dotadas provisiones y se ha dotado como dudoso cobro (provisión para insolvencias) un importe de 3.506.184,62 euros siguiendo lo dispuesto en el Plan de Ajuste.

5. Inversiones destinadas al uso general.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen las Inversiones destinadas al uso general ha sido la que se expone en el cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspasos	Salidas, bajas O reducciones	Disminuciones por transferencias o traspasos	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	225.578,73	0,00	0,00	0,00	0,00	225.528,73
Infraestructura y bienes destinados al uso general	11.383.886,96	851.639,36	0,00	0,00	0,00	12.235.526,32
Bienes Comunes	14.952.754,18	0,00	0,00	0,00	0,00	14.952.754,18
Bienes de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural	576.824,53	0,00	0,00	0,00	0,00	576.824,53
TOTAL	27.139.044,40	851.639,36	0,00	0,00	0,00	27.990.633,76

6. Inmovilizaciones inmateriales.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas de Inmovilizaciones inmateriales.

7. Inmovilizaciones materiales.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen las Inmovilizaciones materiales ha sido la que se expone en el cuadro extraído del programa de contabilidad:

CUENTA	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspasos	Saldo final
220	4.589.649,83	0,00	0,00	12.185,22	0,00	4.577.464,61
221	14.864.939,42	830.911,19	0,00	0,00	0,00	15.695.850,61
222	2.731.259,92	33.456,50	0,00	0,00	0,00	2.764.716,42
223	17.078,31	7.000,70	0,00	0,00	0,00	24.079,01
224	1.118,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.118,00
226	504.410,04	2.743,15	0,00	0,00	0,00	507.153,19
227	163.717,32	0,00	0,00	0,00	0,00	163.717,32
228	398.018,47	0,00	0,00	0,00	0,00	398.018,47
229	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
282	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
292	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	23.270.191,31	874.111,54	0,00	12.185,22	0,00	24.132.117,63

8. Inversiones gestionadas.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas de Inversiones gestionadas.

9. Patrimonio público del suelo.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas del Patrimonio Público del suelo.

10. Inversiones financieras.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen las Inversiones financieras ha sido la que se expone en el cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

CUENTA	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspasos	Saldo final
251	4.808,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4.808,10
541	16.329,41	0,00	0,00	0,00	0,00	16.329,41
542	2.702,79	32.500,00	0,00	32.500,00	0,00	2.702,79
565	17.824,69	9.321,08	0,00	4.507,60	0,00	22.638,17
TOTAL	41.664,99	41.821,08	0,00	37.007,60	0,00	46.478,47

11. Existencias.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas de Existencias.

12. Tesorería.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen la Tesorería Municipal ha sido la siguiente:

C. Banco	Descripción Banco	Saldo Inicial (1)	Cobros Periodo (4)	Pagos Periodo (5)	Saldo Final (1+2-3+4-5)
001	CAJA CORPORACION METALICO	3.294,33	205.762,38	205.318,76	3.737,95
002	FORMALIZACIÓN	0,00	811.686,99	811.686,99	0,00
203	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	-110.527,81	11.669.626,66	10.754.496,70	804.602,15
204	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	56.037,75	667.869,80	624.470,05	99.437,50
205	B.B.V.A. PROG. AYUDA CONTRAT.	0,00	54.983,83	39.876,24	15.107,59
206	BBVA - PROG. AYUDA ALIMENTARIA	0,00	15.229,03	1.020,54	14.208,49
207	CAJA RURAL PROVINCIAL, URB. 1	733,28	6.545,15	6.263,46	1.014,97
208	NCG BANCO, S. A. (NOVAGALICIA)	2.772,46	166.905,59	169.170,07	507,98
209	BANCO POPULAR	0,00	374.900,00	374.002,67	897,33
210	CAIXABANK c/Antonio Becerri	36.207,14	778.936,04	783.217,71	31.925,47
213	NCG BANCO, S. A. (NOVAGALICIA)	1.000,13	4.000,60	3.736,53	1.264,20
214	BBVA (PRÉSTAMO ICO 2011)	327,08	102.000,00	101.662,92	664,16
215	BANCO BILBAO VIZCAYA (RECAUD)	432,25	277.583,51	266.720,24	11.295,52
216	BANCO BILBAO VIZCAYA (PILAS)	53,99	89.090,34	78.896,04	10.248,29
217	CAIXABANK c/Párroco V. Moya	1.987,54	405,74	2.393,28	0,00
220	BBK BANK CAJASUR, S. A. U.	12.081,47	0,03	12.000,00	81,50
222	CAIXABANK (Cuenta Talleres)	732,00	16.486,05	15.893,81	1.324,24
225	CAIXABANK (CTA. RECAUD)	787,40	157.185,46	154.894,00	3.078,86
TOTALES	5.919,01	15.399.197,20	14.405.720,01	999.396,20

13. Fondos propios.

La evolución que, de acuerdo con el Balance obtenido para el 2013, han experimentado las cuentas que componen los Fondos propios ha sido la que se contempla en el cuadro extraído del programa de contabilidad:

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o trasposos	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o trasposos	Saldo final
Patrimonio	32.474.564,01	0,00	0,00	0,00	0,00	32.474.564,01
Resultados de ejercicios anteriores (120)	12.295.916,29	0,00	0,00	0,00	2.514.198,60	9.781.717,69
Resultados del	-2.514.198,60	2.106.408,19	2.514.198,60	0,00	0,00	2.106.408,19

ejercicio (129)						
TOTALES	42.256.281,70		2.514.198,60	0,00	2.514.198,60	44.362.689,89

14. Información sobre el endeudamiento.

A) Pasivos financieros a largo y corto plazo.

Los préstamos a largo y corto plazo vigentes durante el ejercicio 2013 han presentado la siguiente evolución:

1.1) Deudas en moneda nacional.

Identificación de la deuda	Pendiente a 1 de Enero	Creaciones	Amortizac. Y otras disminuciones	Pendiente a 31 Diciembre		Total
				Largo plazo	Corto plazo	
BBVA nº 9545606815	548.483,43		53.510,56	494.972,87		494.972,87
BBVA nº 9546051787	1.250.920,72		445.975,61	804.945,11		804.945,11
BBVA nº 5000340	80.288,52		10.036,04	70.252,48		70.252,48
BBVA nº 5001340	40.402,42		5.050,32	35.352,10		35.352,10
BBVA nº 06284926	313.331,25		34.177,47	279.153,78		279.153,78
BBVA nº 06360315	145.140,17		16.126,68	129.013,49		129.013,49
BBVA nº 7346803	163.879,27		16.808,12	147.071,15		147.071,15
BBVA nº 546742609	185.090,19		89.632,06	95.458,13		95.458,13
NOVAGALICIA Nº 106286	3.057.995,43			3.057.995,43		3.057.995,43
NOVAGALICIA Nº 200853	67.452,56			67.452,56		67.452,56
Corto Plazo						
CAJASOL Nº 2012418158	450.000,00		450.000,00		0,00	0,00
BBVA Nº 0101505518	0,00	170.000,00	170.000,00		0,00	0,00
POPULAR 0410078237	0,00	679.000,00	21,89		678.978,11	678.978,11
Total	6.302.983,96	849.000,00	1.291.338,75	5.181.667,10	678.978,11	5.860.645,21

1.2) Deudas en moneda distinta del euro.

No existen.

2) Estado de la Deuda. Intereses explícitos.

2.1) Intereses explícitos de Deuda en moneda nacional.

Identificación de la deuda	Devengados y no vencidos a 1 de Enero		Devengados en el ejercicio	Vencidos en el ejercicio	Rectificaciones y traspasos	Devengados y no vencidos a 31 de Diciembre	
	Largo plazo	Corto plazo				Largo plazo	Corto plazo
BBVA 1340001340			187,34	187,34			

BBVA 4926284926	1.381,84	1.381,84		
BBVA 0340000340	372,30	372,30		
BBVA 546742609	12.030,86	12.030,86		
BBVA 9546051787	24.400,39	24.400,39		
BBVA 0315360315	613,49	613,49		
BBVA 6803346803	8.225,79	8.225,79		
BBVA 9545606815	5.357,01	5.357,01		
NOVAGALICIA Nº 106286	169.170,07	169.170,07		
NOVAGALICIA Nº 200853	3.736,53	3.736,53		
Corto Plazo				
CAJASOL Nº 2012418158	5.700,98	5.700,98		
BBVA Nº 0101505518	2.756,55	2.756,55		
POPULAR 0410078237	0,00	0,00		
Total	233.933,15	233.933,15	0,00	0,00

2.2) Intereses explícitos de la Deuda en moneda distinta del euro.

No existen.

3) Estado de la Deuda. Intereses implícitos.

3.1) Intereses implícitos de Deuda en moneda nacional.

No constan.

3.2) Intereses implícitos de la Deuda en moneda distinta del euro.

No existen.

B) Operaciones de intercambio financiero.

No existen.

C) Avals concedidos.

No existen.

15. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
--

No constan.

16. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería.
--

Información contenida en cuadro adjunto extraídas del programa de contabilidad.

17. Ingresos y gastos.

Las subvenciones recibidas por este Ayuntamiento durante el año 2013 que se encuentran pendientes de justificación son las detalladas a continuación:

ÓRGANO CONCEDENTE	PROYECTO SUBVENCIONADO	IMPORTE RECIBIDO	PENDIENTE JUSTIFICAR
JUNTA DE ANDALUCIA	PROYECTO ABRETE AL MUNDO	376,77	376,77
JUNTA DE ANDALUCIA	PROG. AYUDA CONT. EXCLUSIÓN	54.705,22	54.705,22
54705,JUNTA DE ANDALUCIA	SUBV. JUNTA PLAN EXT. SOLID. Y GARANT.	15.229,03	15.229,03
JUNTA DE ANDALUCIA	SUBV. IAM PROGRAMA UNID. EMPLEO MUJERES	36.574,53	36.574,53
JUNTA DE ANDALUCIA	SUBV. JUNTA MATERIALES PFOEA 2013/2014	167.747,57	167.747,57
JUNTA DE ANDALUCÍA	SUBV. PROGRAMA GUADALINFO	6.150,82	6.150,82
JUNTA DE ANDALUCÍA	SUBV. S.A.E IMPLANTACIÓN UNIDADES DE ANDALUCIA ORIENTA	84.877,06	84.877,06
JUNTA ANDALUCIA	SUBVENCION I.A.M.A C.I.M	23.637,88	23.637,88
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CONVENIO PROGRAMAS	17.670,00	17.670,00
DIPUTACION PROVINCIAL	SUBV. DIPUTACIÓN PLAN CONCERTADO S.S.	148.530,75	148.530,75
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	FERIA DE LA CULTURA	5.645,00	5.645,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	AGENTE DE DINAMIZACIÓN JUVENIL	8.000,00	8.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	MONITOR DEPORTIVO	6.000,00	6.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PROGRAMAS ACTIVIDADES JUVENILES	4.000,00	4.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PROGRAMA EXTRA. URGENCIA SOCIAL V	49.424,51	49.424,51
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PROGRAMA ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	5.850,00	5.850,00
DIPUTACION PROVINCIAL	SUBV. DIPUTACION MATERIALES PFOEA 2013/2014	55.915,85	55.915,85
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PARQUE BOMBEROS	171.278,57	46.509,65
DIPUTACION PROVINCIAL	SUBV. S.P.E.E OBRAS PFOEA 2013 (M.O.)	559.260,00	559.260,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	LEY DEPENDENCIA P.I.A	698.590,78	698.590,78
DIPUTACION PROVINCIAL	SUBV. DIPUT. PROG. PROM. IGUAL. HOMBRES Y MUJERES	1.623,00	1.623,00
DIPUTACION PROVINCIAL	CONSOLIDAC. SERV. AYUDA DOMICILIO	29.855,40	29.855,40
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	MONITOR CULTURAL	6.000,00	6.000,00
DIPUTACION PROVINCIAL	PROGRAMA TODOS AL COLE	2.552,00	2.552,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	FESTIVAL FLAMENCO	2.000,00	2.000,00
DIPUTACION PROVINCIAL	PROGRAMA GUADALINFO	3.076,33	3.076,33
	SUMAS TOTALES	2164571,07	2.039.802,15

El motivo principal de que estas subvenciones estén pendientes de justificar es que en su mayoría se ejecutan en el ejercicio pero se justifican en el ejercicio siguiente por lo que quedan pendientes de justificar a 31.12.2013.

Las transferencias y subvenciones concedidas por este Ayuntamiento durante el año 2013 que presentan un importe significativo con respecto al total son las siguientes:

PRECEPTOR	MOTIVO	IMPORTE
Fomento del empleo a organismos autónomos dependientes.	Transferencia corriente para funcionamiento del mismo	67.474,60
Desarrollo económico transferencia mancomunidad de municipios	Cuota servicios generales 2013	15.352,99
Aportación a Consorcio de Transportes.	Cuota servicios generales 2013	37.695,07
Fomento del Empleo: subvención Asociación de Empresarios	Ayuda para su financiación	36.000,00
Organos de gobierno / Asistencia a personas dependientes a familias e instituciones sin fines de lucro.	Indemnizaciones a partidos políticos.	22.266,62
Instalaciones deportivas subvención tor del rey.	Ayudas al club para ayudarles en su financiación económica	34.218,43
Asistencia a personas dependientes: Convenio	Ayuda para su financiación económica para año 2013	30.000,00

colaboración Asociación Alborada y A.R.P.I.A.L.		
Órganos de gobierno a familias e inst. sin fines lucro. (partidos políticos)	Indemnizaciones partidos políticos	59.429,20
Administración general de la cultura (juventud) becas extranjero.	Becas de formación	8.000,00
Servicios complementarios de educación ayuda Sociedad Filarmónica.	Ayuda para gastos corrientes.	19.680,90
Promoción y fomento del deporte subvenciones Club Deportivo.	Ayuda para gastos corrientes	17.670,34
	TOTAL	347.788,15

18. Información sobre valores recibidos en depósito.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

19. Cuadro de financiación.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

20. Información presupuestaria.

20.1. Ejercicio corriente.

A) Presupuesto de gastos.

A.1) Modificaciones de crédito.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

A.2) Remanentes de crédito.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

A.3) Ejecución de proyectos de gasto.

No se dispone de proyectos de gasto habilitados.

A.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

Se dota la cuenta 413 por un importe de 1.235.287,09 euros adjuntándose el mayor de la cuenta como adjunto.

B) Presupuesto de ingresos.

B.1) Proceso de gestión.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

B.2) Devoluciones de ingresos.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

B.3) Compromisos de ingreso.

No existen.

20.2. Ejercicios cerrados.

A) Obligaciones de presupuestos cerrados.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

B) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

C) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

20.3. Ejercicios posteriores.

A) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No existen.

B) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No existen.

20.4. Gastos con financiación afectada.

La información individualizada de los diversos gastos con financiación afectada es la detallada en el cuadro siguiente:

DESVIACIONES DE FINANCIACION 2012

DESCRIPCION	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
REDACCIÓN PGOU			150.873,78	
GRATIFICACIÓN PARQUE BOMBEROS 2011		7.718,35		
ANDALUCÍA ORIENTA 2011		79.196,49		
ZONAS VULNERABLES - CURSO JARDINERÍA		226,82		
ZONAS VULNERABLES - CURSO AYUDA DOMICILIO	5.000,00		5.000,00	
GUARDERÍA MUNICIPAL MATERIALES		59.160,00		
CENTRO SALUD		23.523,12		
CASA CONSISTORIAL			372.585,61	
CENTRO SSSS COMUNITARIOS			785.113,96	
CÉSPED ARTIFICIAL			135.017,53	
PARTICIPACIÓN PLAN URBANÍSTICO			12.572,82	
APROBACIÓN PGOU		12.572,82		
ROTONDA OESTE PPR8-PPR10			98.500,00	
PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO			968.422,59	
OTRAS INVERSIONES PATRIMONIALES			111.544,90	
JUVENTUD EN ACCIÓN2		10.835,95		
ZONAS VULNERABLES - CURSO HOSTELERÍA			8.953,50	
MUNDO JOVEN 2011		3.217,77		
MUNDO JOVEN 2012	143,04		143,04	
LEY DE DEPENDENCIA 2011		46.403,45		
OBRA CAMINOS RURALES		81.444,76		
PFOEA 2011 CALLE ANDALUCÍA M.O		128.709,62		
PFOEA 2011 REV.ESPAC.PÚBL. M.O		116.547,00		
PFOEA 2011 CALLE ANDALUCÍA MATERIALES		81.566,73		
PLAN INVERSIONES 2011 GUARDERÍA II FASE		44.349,03		
PLAN INVERSIONES 2011 TORRE DEL REY		29.090,52		
INST. ELECTRICA AYTO	26.765,20		26.765,20	
KIOSCO MERENDERO	80.000,00		80.000,00	
PFOEA 2012 VALORIZACION ESP.PUBLICOS	317.229,16		317.229,16	
PEE 2012 CENTRO ACELERADOR EMPRENDEDORES	154.633,20		154.633,20	
ORIENTA 2012	41.899,19		41.899,19	
LEY DEPENDENCIA 2012	18.897,72		18.897,72	
TOTAL	644.567,51	724.562,43	3.288.152,20	0,00

20.5 Remanente de Tesorería.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

21. Indicadores.

Del presupuesto corriente:

A) Indicadores financieros y patrimoniales.

LIQUIDEZ INMEDIATA = Fondos líquidos / Obligaciones pendientes de pago

LIQUIDEZ INMEDIATA = 999.396,20 / 3.125.872,61 = 31,97%

SOLVENCIA A CORTO PLAZO = Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Obligaciones pendientes de pago

SOLVENCIA A CORTO PLAZO = 5.594.284,24 / 3.125.872,61 = 178,93%

ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE = Pasivo exigible (financiero) / N° habitantes

ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE = 12.789.771,57 / 14.058,00 = 909,79 €

B) Indicadores presupuestarios.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = Obligaciones reconocidas netas / Créditos definitivos.

Ejecución del presupuesto de Gastos = 10.301.112,06 / 14.124.311,14 = 72,93%

REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos líquidos / Obligaciones reconocidas netas

REALIZACIÓN DE PAGOS = 9.381.890,39 / 10.301.112,06 = 91,08%

GASTO POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas / N° habitantes

GASTO POR HABITANTE = 10.301.112,06 / 14.058,00 = 732,76 €

INVERSIÓN POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / N° habitantes

INVERSIÓN POR HABITANTE = 1.725.802,90 / 14.058,00 = 122,76 €

ESFUERZO INVERSOR = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / Obligaciones reconocidas netas

ESFUERZO INVERSOR = 1.725.802,90 / 10.301.112,06 = 16,75%

PERIODO MEDIO DE PAGO* = Obligaciones pendientes de pago / Obligaciones reconocidas netas x 365 (* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI.)

PERIODO MEDIO DE PAGO = 585.632,39 / 4.229.769,31 = 50,54

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = 10.913.322,05 / 14.555.680,25 = 74,98%

REALIZACIÓN DE COBROS = Recaudación neta / Derechos reconocidos netos

REALIZACIÓN DE COBROS = 9.113.959,89 / 10.913.322,05 = 83,51%

AUTONOMÍA = Derechos reconocidos netos* /

Derechos reconocidos netos totales (* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más las transferencias recibidas)

AUTONOMÍA = 10.913.322,05 / 10.913.322,05 = 100,00%

AUTONOMÍA FISCAL = Derechos reconocidos netos* / Derechos reconocidos netos totales (* De los ingresos de naturaleza tributaria)

AUTONOMÍA FISCAL = 4.493.008,14 / 10.913.322,05 = 41,17%

PERIODO MEDIO DE COBRO* = Derechos pendientes de cobro /

Derechos reconocidos netos x 365 (* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III)

PERIODO MEDIO DE COBRO = 1.385.719,71 / 4.493.008,14 = 112,57

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = Resultado presupuestario ajustado / N° habitantes

SUPERAVIR/ DÉFICIT POR HABITANTE = 887.521,39 / 14.058,00 = 63,13

CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA = Resultado presupuestario ajustado / Remanente de Tesorería para gastos generales.

CONTRIBUCIÓN DEL PPTO. AL REMANENTE DE TESORERÍA = 887.521,39 / -3.544.922,89 = -25,04%

De Presupuestos cerrados:

REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos / Saldo inicial de obligaciones (± Modificaciones y anulaciones)

REALIZACIÓN DE PAGOS = 1.483.703,76 / 3.608.093,36 = 41,12%

REALIZACIÓN DE COBROS = Cobros / Saldo inicial de derechos (± Modificaciones y anulaciones)

REALIZACIÓN DE COBROS = 1.859.568,38 / 6.302.608,01 = 29,50%

22. Acontecimientos posteriores al cierre.

No ha acontecido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea de utilidad para la lectura de las cuentas anuales de la entidad.